RESOLUCIÓN Nº 1974.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN", A LA FIRMA "NIPON AUTOMOTORES S. A." PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA). -

San Lorenzo, 01 de diciembre de 2017.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). -

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. Nº 2068/17 de fecha 01 de diciembre de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas. -

El Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre de 2017, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN", creado por Resolución Nº 1580, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"NIPON AUTOMOTORES S.A."** por la suma de **Gs. 281.500.000** (doscientos ochenta y un millones quinientos mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes; conforme al análisis pormenorizado de la oferta y documentaciones correspondientes, acorde al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación. –

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN". -

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA. -

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. -

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). -

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)". –

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN", a la firma **"NIPON AUTOMOTORES S.A."** por la suma de **Gs. 281.500.000** (doscientos ochenta y un millones quinientos mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº 1974.-

2º Imputar el pago a los siguientes Rubros Presupuestarios: **NIPON AUTOMOTORES S.A.: 1.1.0.530.30.1 – Dpto. 99:** Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General. **GS. 281.500.000 (doscientos ochenta y un millones quinientos mil guaraníes);** correspondientes al Presupuesto Ejercicio Fiscal año 2017.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar. -

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente